

CONTRATO :	MP-0412-2026.
OBJETO DEL CONTRATO :	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Fabian Andres Marulanda Piedrahita CC.1,107,092,867
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 36,000,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Paula María Aristizabal Restrepo - Supervisor Dirección De Comunicaciones
FECHA ACTA DE INICIO :	21 de Enero de 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	30 de Junio de 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 5 mes Mayo de 2,026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>SEIS MILLONES MCTE (\$6,000,000.00).</i>

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

**1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** Prestar servicios profesionales de ideación y creación de mensajes digitales en diversos formatos, dirigidos a la ciudadanía, en cumplimiento de las directrices definidas por la Dirección de Comunicaciones

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Presté servicios profesionales a partir de la instrucción recibida en la Mesa Técnica y de acuerdo con lo establecido en la Programación de la Dirección de Comunicaciones (con fecha de asignación del 1 de abril de 2026), estructuré el plan de ideación para los mensajes digitales del periodo. Con el fin de dar cumplimiento formal a estas directrices, organicé y consolidé una "Matriz de Publicaciones" que contiene la programación detallada de contenidos, la cual remití mediante correo electrónico al director del área el 22 de abril, relacionando los copys validados y los enlaces de difusión correspondientes al mes. Ideé y creé un total de 102 mensajes digitales en diversos formatos audiovisuales y gráficos para las plataformas institucionales de Facebook e Instagram. El enfoque de los contenidos se centró en visibilizar de forma estratégica los frentes clave de la administración municipal durante el mes, priorizando la cobertura de los operativos de seguridad ciudadana, la gestión institucional y el desarrollo de proyectos comunitarios dirigidos a los habitantes de Palmira alineadas con los programas PUMAS, De Vuelta al Barrio y Sidep Logré potenciar de manera óptima la distribución orgánica de la información de la Alcaldía, alcanzando un impacto de alta efectividad en la ciudadanía. Como evidencia cuantitativa de esta gestión, presento los resultados consolidados en las plataformas, donde se registró un alcance de 174.524 cuentas en Facebook y 42.929 cuentas en Instagram, consolidando el posicionamiento de los mensajes institucionales y garantizando una comunicación directa, clara y natural con la comunidad.

**2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** Analizar el impacto de los contenidos publicados en los canales digitales de la Alcaldía y hacer sugerencias de mejora de acuerdo a la estrategia del plan institucional de comunicaciones

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** En cumplimiento de mis obligaciones contractuales y de acuerdo con el compromiso número 2 establecido en el Acta de Reunión de la "Mesa Técnica Seguimiento Plan de Comunicaciones" (TRD-103.1.48.23.00000001.7.2026000010) del 16 de febrero de 2026 , donde se me designó la elaboración del informe mensual de comunicación digital, estructuré la metodología para la recolección y evaluación de las métricas de las plataformas institucionales correspondientes al mes evaluado. Analicé el comportamiento de los canales oficiales, identificando un crecimiento en la audiencia de Facebook que alcanzó los 171.168 seguidores, una sólida tasa de interacciones en Instagram con 10.279 visitas al perfil y un alcance consolidado de más de 1.8 millones de visualizaciones (1.810.021) en contenidos de video.

Asimismo, evalué el consumo en YouTube, donde los Shorts representaron el 95% del contenido visualizado. A partir de este diagnóstico, generé conclusiones estratégicas y recomendaciones técnicas enfocadas en optimizar el rendimiento y la producción de formatos de video vertical de alto impacto. Consolidé y presenté formalmente el producto técnico del periodo, el cual quedó radicado bajo el código de archivo oficial TRD-103.1.26.18.00000001.12.2026000015 con fecha del 13 de mayo de 2026, denominado "Informe Ejecutivo de Gestión de Medios Digitales - Alcaldía de Palmira - abril 2026". Este documento técnico permitió orientar la toma de decisiones estratégicas, aportando la hoja de ruta necesaria para potenciar la distribución orgánica y maximizar el engagement con la ciudadanía.

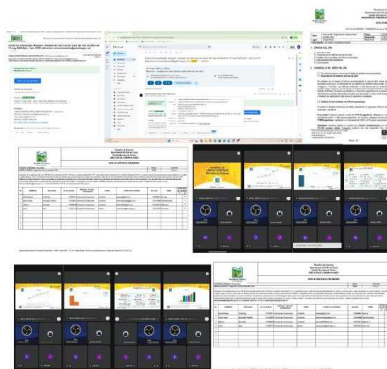
**3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** Apoyar la revisión, validación y creación de las estrategias institucionales a realizarse en la página web y redes sociales de la Alcaldía de Palmira

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Atendiendo a la convocatoria enviada vía correo electrónico institucional para la mesa de trabajo "Acta reunión Seguimiento métricas redes sociales Abril", organicé y procesé los datos estadísticos del rendimiento de las plataformas digitales. Preparé los insumos técnicos necesarios para sustentar el comportamiento de los canales oficiales, asegurando que la información estuviera lista para su evaluación conjunta el 15 de mayo de 2026. Participé activamente en la reunión de seguimiento de métricas con el equipo de la Dirección de Comunicaciones, donde expuse y analicé detalladamente los indicadores de gestión de Facebook, Instagram y YouTube correspondientes al periodo evaluado. Durante mi intervención, facilité la interpretación de los datos de alcance y visibilidad, permitiendo una evaluación crítica de cómo la ciudadanía está interactuando con el contenido institucional. Aporté datos precisos y diagnósticos claros que sirvieron de base para la toma de decisiones estratégicas por parte de la Dirección, quedando formalizado mi aporte técnico en el Acta de Reunión N° TRD-103.1.48.23.00000001.7.2026000033 de fecha 15 de mayo de 2026. Mi intervención permitió identificar patrones de comportamiento en la comunidad digital, lo que facilitó la optimización de las tácticas de comunicación y contribuyó a consolidar un impacto más sólido y efectivo de los mensajes de la Alcaldía en el entorno digital.

**4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que se requieran por el supervisor

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Ninguna en este periodo

#### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Link evidencias actividad N°3: <https://drive.google.com/drive/folders/1zkr9cGvzISGrPNHqQpipBjffpKjp5iWZ?usp=sharing>



Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

## PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

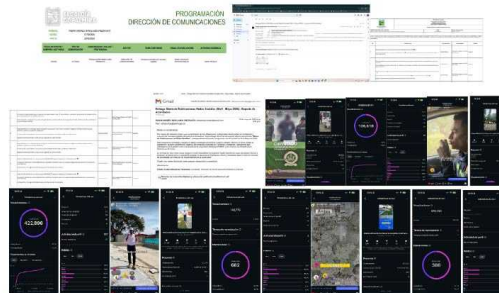
Versión.07

27/02/2025

Página 3



Link evidencias actividad N°2: <https://drive.google.com/drive/folders/1Cs3TXLagxfLHDkVtPzFoVH-62M2GPcul?usp=sharing>



Link evidencias actividad N°1: [https://drive.google.com/drive/folders/1wY0ofv\\_SdpAQs6zMBJIZm6Kq0\\_ds3PrJ?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1wY0ofv_SdpAQs6zMBJIZm6Kq0_ds3PrJ?usp=sharing)

### DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. Ejecucion Secop, Resolución asignación supervisor y acuerdo confidencialidad.pdf
2. Anexos informe de actividades.pdf
3. Declaración juramentada.pdf
4. Complemento del contrato y otro si.pdf
5. RUT.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1081490487, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0412-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

**PROCESO:** GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035  
Versión.07  
27/02/2025

Página 4

CONTRATISTA :	FIRMA	<i>Fabian Andres Murulanda P...</i> famarulanda- IP : 186.169.16.3. Fecha : 2026-05-23 19:24:39
	FECHA GENERACIÓN	2026-05-31 00:00:00
	VERIFICACIÓN	fe24b757c9c41297c341abe305a2bd7c
	USUARIO AUTORIZA	pmaristizabal

CONTRATO:	MP-0412-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES MARULANDA PIEDRAHITA
ACTA PARCIAL No.:	Quinta Acta Parcial
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
<p>1. Prestar servicios profesionales de ideación y creación de mensajes digitales en diversos formatos, dirigidos a la ciudadanía, en cumplimiento de las directrices definidas por la Dirección de Comunicaciones.</p> <p>A partir de la instrucción recibida en la Mesa Técnica y de acuerdo con lo establecido en la Programación de la Dirección de Comunicaciones (con fecha de asignación del 1 de abril de 2026), estructuré el plan de ideación para los mensajes digitales del periodo. Con el fin de dar cumplimiento formal a estas directrices, organicé y consolidé una "Matriz de Publicaciones" que contiene la programación detallada de contenidos, la cual remití mediante correo electrónico al director del área el 22 de abril, relacionando los copys validados y los enlaces de difusión correspondientes al mes.</p> <p>Ideé y creé un total de 102 mensajes digitales en diversos formatos audiovisuales y gráficos para las plataformas institucionales de Facebook e Instagram. El enfoque de los contenidos se centró en visibilizar de forma estratégica los frentes clave de la administración municipal durante el mes, priorizando la cobertura de los operativos de seguridad ciudadana, la gestión institucional y el desarrollo de proyectos comunitarios dirigidos a los habitantes de Palmira.</p> <p>Logré potenciar de manera óptima la distribución orgánica de la información de la Alcaldía, alcanzando un impacto de alta efectividad en la ciudadanía. Como evidencia cuantitativa de esta gestión, presento los resultados consolidados en las plataformas, donde se registró un alcance de 174.524 cuentas en Facebook y 42.929 cuentas en Instagram, consolidando el posicionamiento de los mensajes institucionales y garantizando una comunicación directa, clara y natural con la comunidad.</p> <p>Link evidencias actividad N°1:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1wY0ofv_SdpAQs6zMBJIZm6Kq0_ds3PrJ?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1wY0ofv_SdpAQs6zMBJIZm6Kq0_ds3PrJ?usp=sharing</a></p> <p>1. Archivo PDF de la "PROGRAMACION DIRECCION DE COMUNICACIONES" de la Mesa Técnica.  <a href="https://drive.google.com/file/d/1-Ly6hkXtWDxZKnUpOAZtGbpkn1M2okZD/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-Ly6hkXtWDxZKnUpOAZtGbpkn1M2okZD/view?usp=sharing</a></p>	



**ALCALDÍA  
DE PALMIRA**

**PROGRAMACIÓN  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES**

**NOMBRE:** FABIAN ANDRES MARULANDA PIEDRAHITA  
**DESDE:** 01/05/2026  
**HASTA:** 20/05/2026

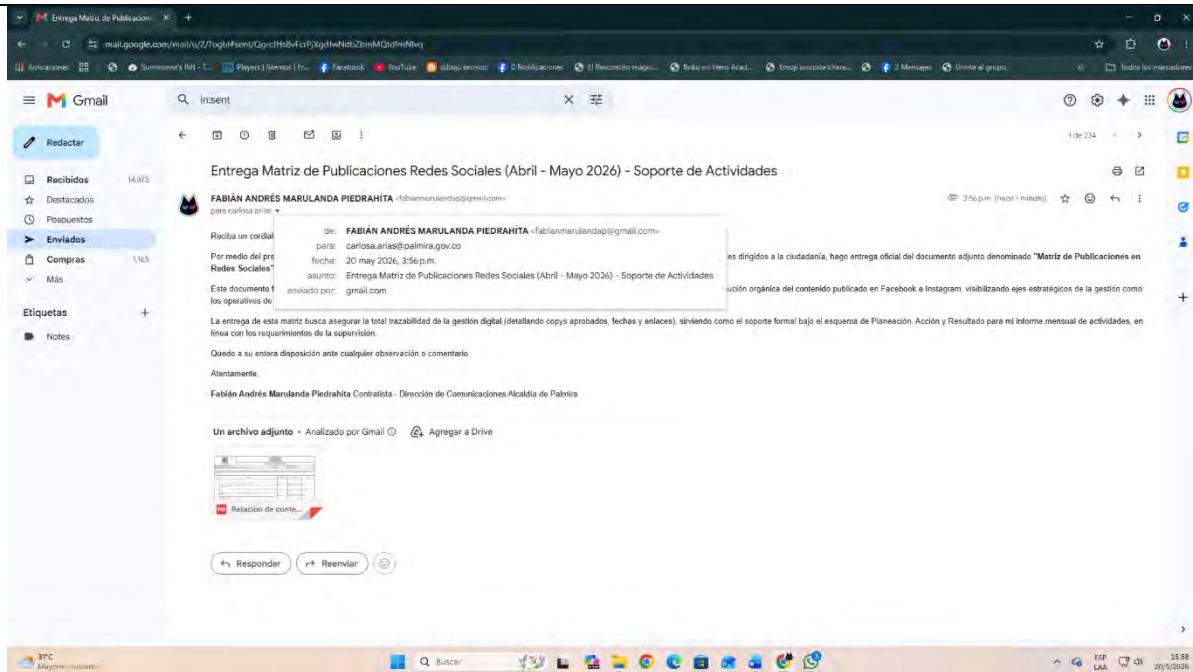
FECHA DE EVENTO / CAMPANA / ACTIVIDAD	TIPO DE COMUNICACIÓN	COMUNICADOR / ENLACE / PROFESIONAL	SECTOR	TEMA CONTENIDO	CANAL DE PUBLICACIÓN	ACTIVIDAD ASIGNADA
1/5/2026	EXTERNA	FABIAN ANDRES MARULANDA PIEDRAHITA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	Planeación estratégica de mensajes digitales	REDES SOCIALES INSTITUCIONALES	MESA TÉCNICA

- Pantallazo del correo electrónico enviado al Director de Comunicaciones remitiendo la matriz de publicaciones.


<https://drive.google.com/file/d/11xz7ADcHOSZWibbdx5hONWylZLRsajpl/view?usp=sharing>

[https://drive.google.com/file/d/1rL9sgERKCKCr\\_6MmYHS4\\_chp2KkJFErS/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1rL9sgERKCKCr_6MmYHS4_chp2KkJFErS/view?usp=sharing)





3. Archivo PDF de la "Matriz de Publicaciones" con el detalle de fechas, copys y enlaces de las plataformas. <https://drive.google.com/file/d/1TDtYASu9Z6nTuHuvAkJA9w4viULLSCEp/view?usp=sharing>

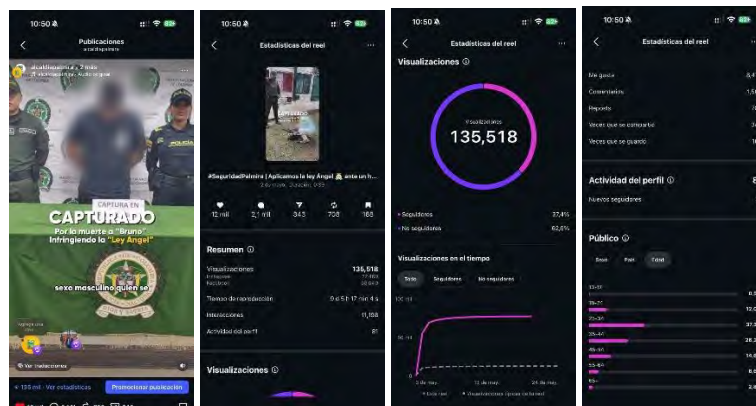
 Alcaldía de Palmira N.º. 871.285.007.3		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira DIRECCION DE COMUNICACIONES		
MATRIZ DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES				
PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 Abril - 30 Abril 2026 ASUNTO O EVENTO: Relación de contenidos digitales y estacas de publicación institucional		FECHA: PLATAFORMAS:	Miércoles, 20 de mayo de 2026 Facebook e Instagram	
Importante: El presente documento consolida la matriz de publicaciones correspondientes a los mensajes digitales ideados y creados para las plataformas institucionales de la Alcaldía de Palmira. Su propósito es evidenciar la planeación, revisión, validación y distribución orgánica de los contenidos dirigidos a la ciudadanía en el marco del Plan Estratégico de Comunicaciones (incluyendo herramientas como PUMAS y socialización de obras). Este registro garantiza la trazabilidad de la gestión digital, relacionando los textos aprobados (copys), fechas de publicación y sus respectivos enlaces permanentes para fines de auditoría y seguimiento al impacto institucional.				
No.	Descripción (Copy)	Hora de publicación	Enlace permanente	Plataforma
1	#PalmiraSeTransforma con la modernización de los Centros de Desarrollo Infantil 🏡 #CDI. En el barrio #Loreto contamos con el nuevo #SemillasDeEsperanza 🌱 en donde todo está acondicionado para recibir a nuestros niños y niñas con todas las garantías 📄.	04/18/2026 08:10	<a href="https://www.instagram.com/reel/DXW0XfV_W/">https://www.instagram.com/reel/DXW0XfV_W/</a>	Instagram
2	#PalmiraSeTransforma   Hoy estuvimos visitando las diferentes obras 🏗️ que tenemos en simultánea tanto en la zona urbana como rural de la ciudad 🏡. Avances significativos en cada uno de los puntos 📍 cumpliendo con los cronogramas de trabajo y sobre todo demostrando que la eficiencia en lo público es posible 📄.	04/18/2026 18:01	<a href="https://www.instagram.com/reel/DX50Yb0Kv8/">https://www.instagram.com/reel/DX50Yb0Kv8/</a>	Instagram
3	#PalmiraSeTransforma   🏡 La modernización del Centro de Desarrollo Infantil 📄 #CDI Nuevo Amanecer en el barrio Sembrador es una realidad 🌱. Espacios seguros, cómodos y llenos de color, recibirán a cientos de niños y niñas 🏡 que recibirán una atención integral 📄. Seguimos transformando vidas y garantizando la formación de nuestra primera infancia 📄.	04/19/2026 08:25	<a href="https://www.instagram.com/reel/DXU0XNnEX0/">https://www.instagram.com/reel/DXU0XNnEX0/</a>	Instagram

5	<p>Con nuestro programa #REPEPA 🇨🇪 recuperación del espacio público en paz 🇨🇪 desinstalamos un #cambuche que generaba intranquilidad dentro de los habitantes del barrio Poblado Confusión.</p> <p>Dentro del mismo se detectaron situaciones al margen de la ley y lo más importante 🇨🇪 recuperamos el medio ambiente que debe predominar en el sector del zanjón Miriñafo.</p>	04/19/2026 12:41	<a href="https://www.instagram.com/reel/DXU0f9QCSaW/">https://www.instagram.com/reel/DXU0f9QCSaW/</a>	Instagram
6	<p>#SeguridadPalmira   Los resultados positivos que genera la articulación entre nuestras cámaras de inteligencia artificial y la policía nacional permiten la captura y recuperación de vehículos.</p> <p>En esta ocasión se logra detectar a una persona que se movilizaba en motocicleta con diversas adulteraciones.</p> <p>Seguimos monitoreando toda la ciudad, porque la seguridad es nuestra prioridad.</p>	04/19/2026 18:05	<a href="https://www.facebook.com/reel/1850407445622925/">https://www.facebook.com/reel/1850407445622925/</a>	Facebook
7	<p>#SeguridadPalmira   Los resultados positivos que genera la articulación entre nuestras cámaras de inteligencia artificial y la policía nacional permiten la captura y recuperación de vehículos.</p> <p>En esta ocasión se logra detectar a una persona que se movilizaba en motocicleta con diversas adulteraciones.</p> <p>Seguimos monitoreando toda la ciudad, porque la seguridad es nuestra prioridad.</p>	04/19/2026 18:05	<a href="https://www.instagram.com/reel/DXVZmTREcRj/">https://www.instagram.com/reel/DXVZmTREcRj/</a>	Instagram
8	<p>Desde la Alcaldía de Palmira con nuestro programa #PPANDA 🇨🇪 seguimos trabajando por el bienestar animal 🇨🇪</p> <p>Hoy, gracias al llamado de la comunidad verificamos, atendimos y brindamos apoyo a 8 caninas, que luego de las valoraciones se encuentran en buen estado 🇨🇪.</p> <p>Continuaremos con el seguimiento de este caso y otros más que día a día conocemos.</p>	04/20/2026 08:49	<a href="https://www.facebook.com/reel/Z190170218398813/">https://www.facebook.com/reel/Z190170218398813/</a>	Facebook
9	<p>Desde la Alcaldía de Palmira con nuestro programa #PPANDA 🇨🇪 seguimos trabajando por el bienestar animal 🇨🇪</p> <p>Hoy, gracias al llamado de la comunidad verificamos, atendimos y brindamos apoyo a 8 caninas, que luego de las valoraciones se encuentran en buen estado 🇨🇪.</p> <p>Continuaremos con el seguimiento de este caso y otros más que día a día conocemos.</p>	04/20/2026 08:49	<a href="https://www.instagram.com/reel/DXW-vHtETd5/">https://www.instagram.com/reel/DXW-vHtETd5/</a>	Instagram

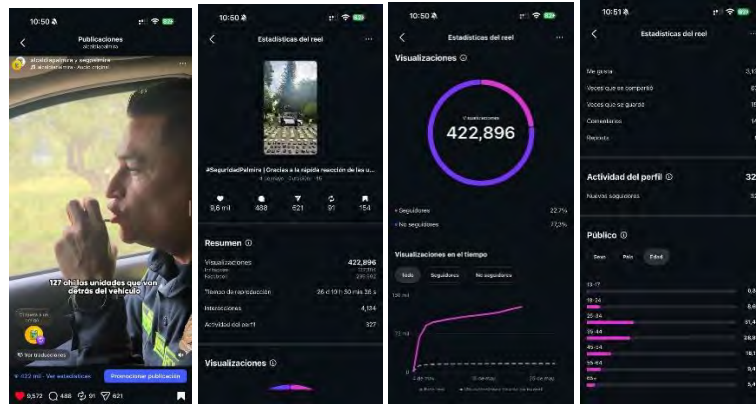
4. Capturas de pantalla con las estadísticas de Instagram correspondientes a 1 publicación del programa PUMA Operativos y caravanas de seguridad.

<https://drive.google.com/drive/folders/1S3xRz5TO4igxTf5qCYjdvEiPz6mHneti?usp=sharing>

Publicación N°1: <https://www.instagram.com/reel/DX26EJxR3gl/>



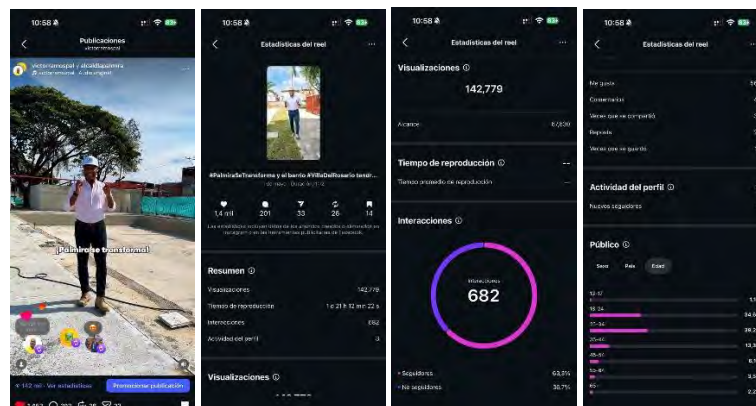
Publicación N°2: <https://www.instagram.com/reel/DX6sEmeJMh0/>



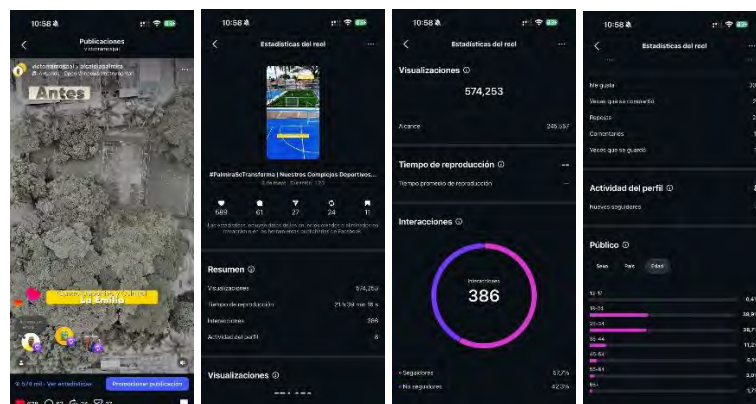
5. Capturas de pantalla con las estadísticas de Instagram correspondientes a 2 publicaciones de Palmira es Mi Casa (Palmira se Transforma): socializaciones de obras.

[https://drive.google.com/drive/folders/1Gx4phUN9osNmzZo3\\_n3QXEc-E8iRSciZ?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1Gx4phUN9osNmzZo3_n3QXEc-E8iRSciZ?usp=sharing)

Publicacion N°1: <https://www.instagram.com/reel/DXzHpsLRqaf/>



Publicacion N°2: <https://www.instagram.com/reel/DYGuF8JNgT0/>



2. Analizar el impacto de los contenidos publicados en los canales digitales de la Alcaldía y hacer sugerencias de mejora de acuerdo a la estrategia del plan institucional de comunicaciones.

En cumplimiento de mis obligaciones contractuales y de acuerdo con el compromiso número 2 establecido en el Acta de Reunión de la "Mesa Técnica Seguimiento Plan de Comunicaciones" (TRD-103.1.48.23.00000001.7.2026000010) del 16 de febrero de 2026, donde se me designó la elaboración del informe mensual de comunicación digital, estructuré la metodología para la recolección y evaluación de las métricas de las plataformas institucionales correspondientes al mes evaluado.

Analicé exhaustivamente el comportamiento de los canales oficiales, identificando un crecimiento en la audiencia de Facebook que alcanzó los 171.168 seguidores, una sólida tasa de interacciones en Instagram con 10.279 visitas al perfil y un alcance consolidado de más de 1.8 millones de visualizaciones (1.810.021) en contenidos de video. Asimismo, evalué el consumo en YouTube, donde los Shorts representaron el 95% del contenido visualizado. A partir de este diagnóstico, generé conclusiones estratégicas y recomendaciones técnicas enfocadas en optimizar el rendimiento y la producción de formatos de video vertical de alto impacto.

Consolidé y presenté formalmente el producto técnico del periodo, el cual quedó radicado bajo el código de archivo oficial TRD-103.1.26.18.00000001.12.2026000015 con fecha del 13 de mayo de 2026, denominado "Informe Ejecutivo de Gestión de Medios Digitales - Alcaldía de Palmira - abril 2026". Este documento técnico permitió orientar la toma de decisiones estratégicas, aportando la hoja de ruta necesaria para potenciar la distribución orgánica y maximizar el engagement con la ciudadanía.

Link evidencias actividad N°2:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Cs3TXLagxfLHDKvTpzFovH-62M2GPcul?usp=sharing>

1. Acta de Mesa Técnica Seguimiento Plan de Comunicaciones (Febrero 16 de 2026).

<https://drive.google.com/file/d/1E55Jcx10t-Zgce2BqoaUnaMQNp1v450N/view?usp=sharing>



2. Documento formal: Informe Ejecutivo de Gestión de Medios Digitales (Abril 2026).

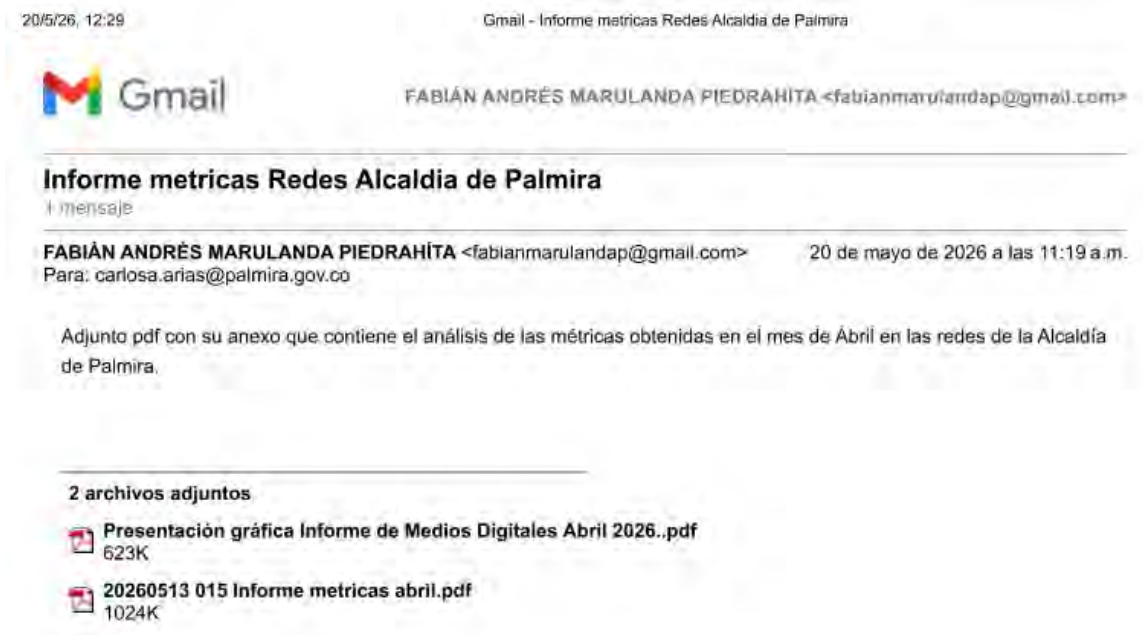
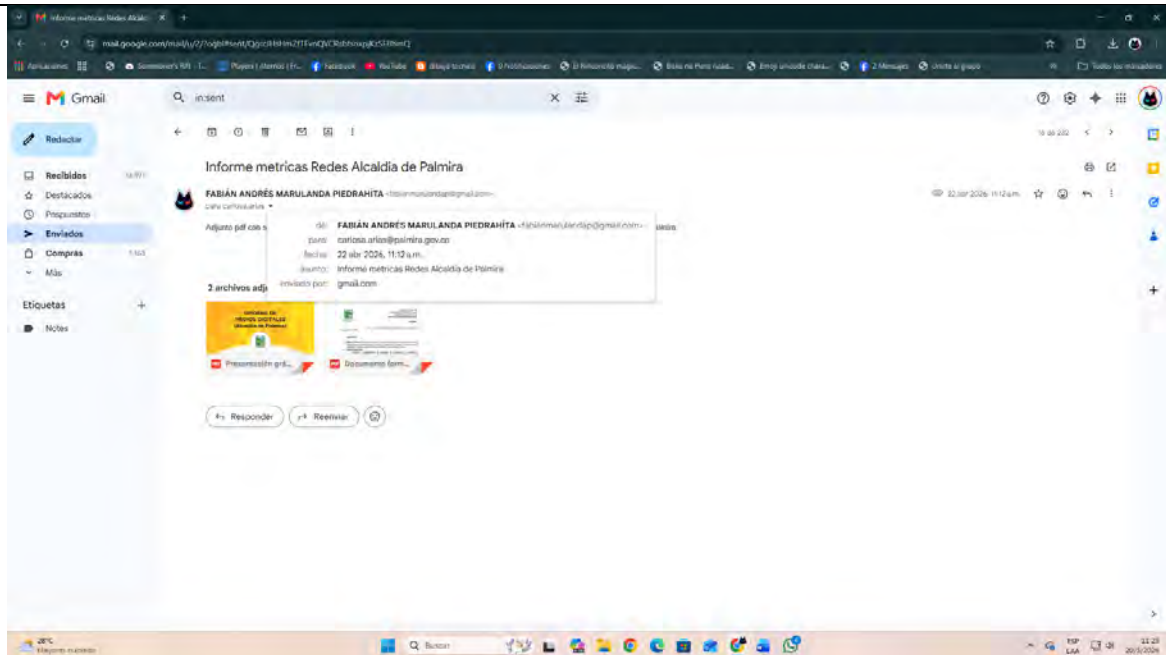
<https://drive.google.com/file/d/1jn-sqsk9C8YPEHGoiPiiNa7Psog5ah5/view?usp=sharing>



3. Presentación gráfica: Informe de Medios Digitales Abril 2026.  
[https://drive.google.com/file/d/1BKREJRijPg9hwUbps19z\\_2FMAtsmcguu/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1BKREJRijPg9hwUbps19z_2FMAtsmcguu/view?usp=sharing)



4. Pantallazo del correo electrónico enviado al Director de Comunicaciones Carlos Andres Arias Mejia con fecha del 20 de Mayo de 2026.  
<https://drive.google.com/file/d/1cLu5i4L-k7TGoU-j1pQId-7ElfY6tNzX/view?usp=sharing>



3. Apoyar la revisión, validación y creación de las estrategias institucionales a realizarse en la página web y redes sociales de la Alcaldía de Palmira.

Atendiendo a la convocatoria enviada vía correo electrónico institucional para la mesa de trabajo "Acta reunión Seguimiento métricas redes sociales Abril", organicé y procesé los datos estadísticos del rendimiento de las plataformas digitales. Preparé los insumos técnicos necesarios para sustentar el comportamiento de los canales oficiales, asegurando que la información estuviera lista para su evaluación conjunta el 15 de mayo de 2026.

Participé activamente en la reunión de seguimiento de métricas con el equipo de la Dirección de Comunicaciones, donde expuse y analicé detalladamente los indicadores de gestión de Facebook, Instagram y YouTube correspondientes al periodo evaluado. Durante mi intervención, facilité la interpretación de los datos de alcance y visibilidad, permitiendo una evaluación crítica de cómo la ciudadanía está interactuando con el contenido institucional.

Aporté datos precisos y diagnósticos claros que sirvieron de base para la toma de decisiones estratégicas por parte de la Dirección, quedando formalizado mi aporte técnico en el Acta de Reunión N° TRD-103.1.48.23.00000001.7.2026000033 de fecha 15 de mayo de 2026. Mi intervención permitió identificar patrones de comportamiento en la comunidad digital, lo que facilitó la optimización de las tácticas de comunicación y contribuyó a consolidar un impacto más sólido y efectivo de los mensajes de la Alcaldía en el entorno digital.

Link evidencias actividad N°3:

<https://drive.google.com/drive/folders/1zkr9cGvzISGrPNHqQpipBjffpKjp5iWZ?usp=sharing>

1. Pantallazo del correo de invitación a la reunión " Analisis de metricas de redes del mes de Abril: Resultados Febrero y Recomendaciones" (15 de mayo de 2026).

<https://drive.google.com/file/d/13V3snR8Cqjl1E6AqhV7fBg29u7hvp-Uq/view?usp=sharing>

[https://drive.google.com/file/d/1x3TrH87PuripngzvCHjJCK2\\_4WBD8iOs/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1x3TrH87PuripngzvCHjJCK2_4WBD8iOs/view?usp=sharing)

20/5/26, 11:41

Correo de Alcaldía Municipal de Palmira - Invitación actualizada: Reunion - Analisis de métricas de redes del mes de Abril vie 15 may ...



Dirección Comunicaciones <direccion.comunicaciones@palmira.gov.co>

## Invitación actualizada: Reunion - Analisis de métricas de redes del mes de Abril vie 15 may 2026 2pm - 3pm (COT) (direccion.comunicaciones@palmira.gov.co)

1 mensaje

FABIÁN ANDRÉS MARULANDA PIEDRAHÍTA <fabianmarulandap@gmail.com>

15 de mayo de 2026 a las 11:49 a.m.

Responder a: FABIÁN ANDRÉS MARULANDA PIEDRAHÍTA <fabianmarulandap@gmail.com>

Para: direccion.comunicaciones@palmira.gov.co, stewengilemp@gmail.com, jefferson.326@hotmail.com

Se actualizó este evento

Modificación: horario

Únete con Google Meet

### Vínculo de la reunión

[meet.google.com/dhk-zmak-eus](https://meet.google.com/dhk-zmak-eus)

### Cuándo **CON CAMBIOS**

viernes 15 may 2026 · 2pm – 3pm (Hora estándar de Colombia)

viernes 15 may 2026 – 12pm – 1pm (Hora estándar de Colombia)

### Invitados

FABIÁN ANDRÉS MARULANDA PIEDRAHÍTA - organizador

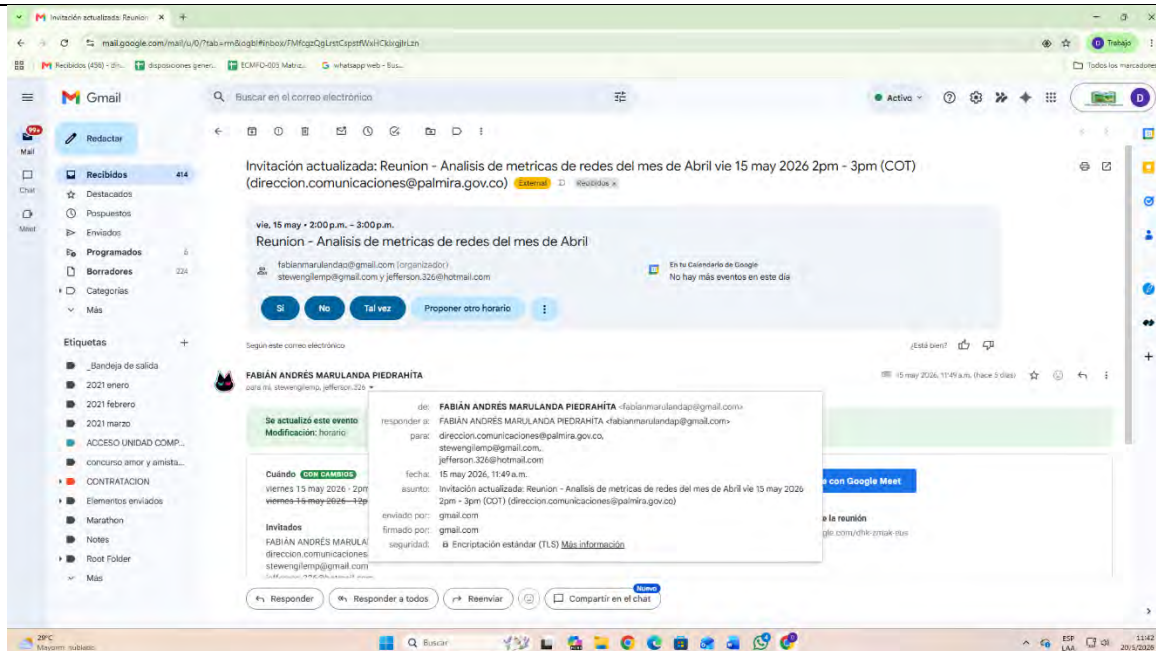
[direccion.comunicaciones@palmira.gov.co](mailto:direccion.comunicaciones@palmira.gov.co)

[stewengilemp@gmail.com](mailto:stewengilemp@gmail.com)

[jefferson.326@hotmail.com](mailto:jefferson.326@hotmail.com)

[Ver información de todos los invitados](#)

Responder por [direccion.comunicaciones@palmira.gov.co](mailto:direccion.comunicaciones@palmira.gov.co)



- Acta de reunión "Seguimiento métricas redes sociales" (20 de abril de 2026). <https://drive.google.com/file/d/1fEDSOXNrJVamUtJgo1WTO6eU-8rxaQit/view?usp=sharing>

  
 Alcaldía de Palmira

República de Colombia  
 Departamento del Valle del Cauca  
 Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES**  
**ACTA DE REUNIÓN**

103.148.23.000000017.202600033 de fecha 2026-05-15

<b>Tema:</b> Acta reunión Seguimiento métricas redes sociales Abril	<b>Fecha:</b> 15/05/2026
<b>Lugar:</b> Google Meet	<b>Hora Inicial:</b> 2:30:00
<b>Participantes:</b> Ver listado de asistencia anexo	<b>Hora Final:</b> 3:30:00

**1. ORDEN DEL DÍA**

- 1.1. Llamado a lista
- 1.2. Presentación de métricas del mes de abril
- 1.3. Análisis de los resultados del informe presentado
- 1.4. Recomendaciones estratégicas
- 1.5. Conclusiones

**2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

2.1 Se verifica el quórum y se anexa el listado de asistencia correspondiente

2.2 **Presentación de métricas del mes de abril**

Se socializa con el equipo el informe correspondiente al mes de abril, donde se reflejan resultados positivos en el desempeño de las plataformas digitales institucionales (Facebook, Instagram y YouTube). Las métricas evidencian un alto alcance de los contenidos y una notable difusión orgánica, contribuyendo al fortalecimiento del posicionamiento digital de la Alcaldía de Palmira. Asimismo, se identifica un crecimiento significativo en la proporción entre interacciones y cuentas alcanzadas, indicador que demuestra un mayor nivel de engagement y fomenta una participación más activa por parte de la ciudadanía.

2.3 **Análisis de los resultados del informe presentado**


Se realiza el desglose técnico de los datos, destacando los siguientes hitos de crecimiento moderado y constante:

**Comunidad:** Facebook alcanzó un total de **171.144 seguidores**, reflejando un crecimiento mensual del 0,99% (+1.683 nuevos seguidores). Por su parte, Instagram cerró el periodo con **73.999 seguidores**, registrando un incremento del 0,84% (+616 nuevos seguidores).

**Visibilidad:** Facebook registró un volumen de **2.105.227 visualizaciones** y un alcance de **714.432 cuentas únicas**. Instagram mantuvo una alta exposición muy similar en

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
 Calle 30 No. 29 - 39 Código Postal 763533  
 www.palмира.gov.co  
 Línea de Atención: 802 8912312

  
 Página 1 de 3

 Alcaldía de Palmira Tel: 311 350 3933	República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES									
	LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES									
LUGAR DE LA REUNIÓN: Virtual Meet		FECHA:	15/05/2026							
ASUNTO O EVENTO: Seguimiento métricas mes de Abril 2026		HORA:	2:30 p. m.							
<p><small>Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte ni son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerlo informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuara como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, e infórmenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionalciudadano@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29 - 39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</small></p>										
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso datos	
									SI	NO
1	Edward Steven	Gil Butrago	1107526211	Dirección de Comunicacione	Contratista	stewengil@gmail.com	3184268461	stveni.gil		X
2	Fabian Andres	Manzanola Piedrahíta	1107092967	Dirección de Comunicacione	Contratista	fabianmanzanola@gmail.com	3154618886	Fabian Manzanola		X
3	Jefferson	Manzanola	1144098405	Dirección de Comunicacione	Contratista	jefferson9445@gmail.com	3154743461	Jefferson M		X
4	Carlos	Añas	1113625119	Dirección de Comunicacione	Director	carlosa.anas@palmira.gov.co	3187231607	carlos anas		X
5										
6										
7										
8										
9										


Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP Calle 30 No. 29 - 39; Código Postal 763533 www.palmira.gov.co Línea de Atención: 602 8912312

3. Capturas de pantalla de la presentación de métricas durante la reunión en Google Meet.  
<https://drive.google.com/drive/folders/1B0JHixIwRRoo8fdXt0KwkYWzTzt0FJCF?usp=sharing>



4. Lista de asistencia a reuniones correspondiente al asunto "Acta reunión Seguimiento métricas redes sociales" con fecha del 15 de mayo de 2026

<https://drive.google.com/file/d/1-goBSJpmuYoJCTivCgpmJpytgaedhnoU/view?usp=sharing>

 Alcaldía de Palmira No. 891.380.007-3		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES								
		LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES								
LUGAR DE LA REUNION: Virtual Meet							FECHA:	15/05/2026		
ASUNTO O EVENTO: Seguimiento métricas redes April 2026							HORA:	2:30 p. m.		
Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte ni son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestro área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerle informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuara como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, e informenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionalciudadano@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29 -39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co										
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso datos	
									SI	NO
1	Edward Stewen	Gil Buhrago	1107528211	Dirección de Comunicación	Contratista	stewengil@gmail.com	3184288461	stewen gil		X
2	Fabian Andrés	Marulanda Piedrahita	1107092867	Dirección de Comunicación	Contratista	fabianmarulandapi@gmail.com	3154618888	Fabian Marulanda		X
3	Jefferson	Marulanda	1144098405	Dirección de Comunicación	Contratista	jefferson9445@gmail.com	3154743461	Jefferson M		X
4	Carlos	Arias	1113625119	Dirección de Comunicación	Director	carlosa.arias@palmira.gov.co	3187231607	carlos arias		X
5										
6										
7										
8										
9										

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP Calle 30 No. 29 - 39- Código Postal 763533 www.palmira.gov.co Línea de Atención: 602 8912312

4. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que se requieran por el supervisor.

Para este mes no aplica.

CONTRATISTA

FIRMA:

*Fabian Andres Marulanda P...*



Alcaldía de Palmira  
NIT: 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	1 de 4

Informe Supervisión # 5 del Contrato # MP-0412-2026

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :					
Cuota Número : 5						
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN						
FECHA	Día : 31	Mes : Mayo	Año : 2026			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAULA MARIA ARISTIZABAL RESTREPO					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 30,397,150					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FABIAN ANDRES MARULANDA PIEDRAHITA					
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,107,092,867					
CONTRATO No.	MP-0412-2026					
FECHA CONTRATO	Día : 19	Mes : Enero	Año : 2026			
FECHA DE INICIO	Día : 21	Mes : Enero	Año : 2026			
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Abril	Año : 2026			
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES						
DURACIÓN CONTRATO OTRO SI 1	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026			
<b>CDP No.</b> 397 de 2026-01-08		<b>RP No.</b> 712 de 2026-01-21				
<b>OTROSI 1 CDP No.</b> 1801 de 2026-04-10		<b>OTRO SI 1 RP No.</b> 2697 de 2026-04-13				
<table border="1"> <tr> <td><b>Mediante OTROSI No. 1</b></td> </tr> <tr> <td>Se adiciona valor por \$12,000,000.</td> </tr> <tr> <td>Se adiciona tiempo por 61 días.</td> </tr> </table>				<b>Mediante OTROSI No. 1</b>	Se adiciona valor por \$12,000,000.	Se adiciona tiempo por 61 días.
<b>Mediante OTROSI No. 1</b>						
Se adiciona valor por \$12,000,000.						
Se adiciona tiempo por 61 días.						

(INFORME JURÍDICO)

Item	Seguimiento Jurídico	Cumple	Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las Actividades del contrato, se desarrollan conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El seguimiento jurídico del contrato verifica las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar.

**Observaciones al informe jurídico:** LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, SE DESARROLLARON CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ MISMO, SE CONSTATA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AFILIADO Y ACTIVO EN SALUD, PENSIÓN Y ARL, ASÍ COMO, SE ENCUENTRA AL DÍA CON LOS PAGOS DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY. SE APORTA ENLACE DE ACCESO A DOCUMENTO SOPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA VERACIDAD DE LA PLANILLA DEL MES DE MAYO 2026  
[HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/1URYKLVJIYRWRBOK3K6PNVO7D2EFO\\_LUP/VIEW?USP=SHARING](https://drive.google.com/file/d/1URYKLVJIYRWRBOK3K6PNVO7D2EFO_LUP/view?usp=sharing)





Alcaldía de Palmira  
NIT : 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	2 de 4

Informe Supervisión # 5 del Contrato # MP-0412-2026

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 24,000,000
VALOR OTROSI Nro. 1	\$ 12,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 6,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 30,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 6,000,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X                      NO :

**Observaciones al informe contable y financiero:** LA REVISIÓN DEL AVANCE FINANCIERO, SE HIZO AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA EL RESPECTIVO PAGO, CUENTA CON LOS SOPORTES Y NO PRESENTA SITUACIONES QUE AFECTEN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

**Información del pago de seguridad social:** El contratista presenta los soportes de pago de seguridad social.

Período	Nro. Planilla	Fecha Pago	Operador	Salud	Pensión	ARL
Mayo 2026	1081490487	2026-05-13	Pago Simple	\$ 300,000 EPS Sura	\$ 384,000 Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	\$ 12,600 Positiva Compañía de Seguros Nivel: 1
IBC Contrato			IBC Planilla		Valor Pago Planilla	
\$ 2,400,000			\$ 2,400,000		\$ 696,600	

**Observaciones:**

INFORME TÉCNICO

VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 5, el supervisor da fe de lo presentado.

Nro.	Obligación	Observación
------	------------	-------------





Alcaldía de Palmira  
NIT: 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	<b>3 de 4</b>

Informe Supervisión # 5 del Contrato # MP-0412-2026

1	Prestar servicios profesionales de ideación y creación de mensajes digitales en diversos formatos, dirigidos a la ciudadanía, en cumplimiento de las directrices definidas por la Dirección de Comunicaciones	Prestó Servicios Profesionales Según La Asignación De La Mesa Técnica, Con La Estructuración De Un Plan De Mensajes Digitales Para El Periodo Del Mes De Mayo Y Consolidó Una "matriz De Publicaciones" Con La Programación Detallada De Contenidos, En Total 102 Mensajes Digitales En Diversos Formatos Audiovisuales Y Gráficos Para Las Plataformas Institucionales De Facebook E Instagram. El Enfoque Se Centró En Visibilizar De Forma Estratégica Los Frentes Del Plan De Comunicaciones: Pumas, De Vuelta Al Barrio Y Sidep Potenciando La Distribución Orgánica De La Información De La Alcaldía, Que Registró En Sus Cuentas De Redes Sociales Un Alcance De 174.524 En Facebook Y 42.929 En Instagram, Garantizando Difusión De Información Pública.
2	Analizar el impacto de los contenidos publicados en los canales digitales de la Alcaldía y hacer sugerencias de mejora de acuerdo a la estrategia del plan institucional de comunicaciones	Analizó Las Métricas De Los Canales Digitales, De Acuerdo Con El Compromiso Número 2 Establecido En El Acta De Reunión De La "mesa Técnica Seguimiento Plan De Comunicaciones" (trd-103.1.48.23.00000001.7.2026000010) Del 16 De Febrero De 2026 , Elaboró Informe Mensual De Comunicación Digital Con El Consolidado De Datos Abril Con Trd-103.1.26.18.00000001.12.2026000015 De Fecha Del 13 De Mayo De 2026. En El Reporte Identificó Un Crecimiento En La Audiencia De Facebook Que Alcanzó Los 171.168 Seguidores, Una Sólida Tasa De Interacciones En Instagram Con 10.279 Visitas Al Perfil Y Un Alcance Consolidado De Más De 1.8 Millones De Visualizaciones (1.810.021) En Contenidos De Video. Evaluó El Desempeño De Youtube, Donde Los Shorts Representaron El 95% Del Contenido Visualizado. Finalmente En El Informe Generó Conclusiones Y Recomendaciones Que Permiten Orientar La Toma De Decisiones Estratégicas Y Maximizar El Engagement Con La Ciudadanía.
3	Apoyar la revisión, validación y creación de las estrategias institucionales a realizarse en la página web y redes sociales de la Alcaldía de Palmira	Apoyó La Organización Y Procesamiento Los Datos Estadísticos Del Rendimiento De Las Plataformas Digitales Según La Asignación Recibida En Mesa Técnica, Para Lo Cual Preparó Los Insumos Técnicos Necesarios Para Sustentar El Comportamiento De Los Canales Oficiales Y Participó En Reunión De Seguimiento De Métricas Con El Equipo De La Dirección De Comunicaciones, Donde Expuso Detalladamente Los Indicadores De Gestión De Facebook, Instagram Y Youtube Correspondientes Al Periodo Evaluado. Con Esta Actividad Facilitó La Interpretación De Los Datos De Alcance Y Visibilidad, Permitiendo Una Evaluación Crítica De Cómo La Ciudadanía Está Interactuando Con El Contenido Institucional A Partir De Datos, Lo Anterior Quedó Consignado En Acta De Reunión N° Trd-103.1.48.23.00000001.7.2026000033 De Fecha 15 De Mayo De 2026.
4	Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que se requieran por el supervisor	Ninguna En Este Periodo

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
FECHA INFORME	<b>DÍA:</b> 31	<b>MES :</b> Mayo <b>AÑO :</b> 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :





Alcaldía de Palmira  
NIT. 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	<b>4 de 4</b>

Informe Supervisión # 5 del Contrato # MP-0412-2026

**Observaciones al informe :**

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 5 por valor de \$6,000,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-0412-2026-2026, por valor total de \$36,000,000 que fue firmado el 19 de Enero de 2026.

A la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas las actividades según lo previsto

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 5.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 31 días del mes de Mayo de 2026.

Paula Maria Aristizabal Restrepo  
Supervisor

**Personas que intervienen en la elaboración del documento:**

<b>Revisado y autorizado por :</b>	<i>pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 190.144.251.102 - 2026-05</i>
<b>Revisado y autorizado por :</b>	<i>pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 190.144.251.102 - 2026-05</i>
<b>Revisado y autorizado por :</b>	<i>pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 190.144.251.102 - 2026-05</i>
<b>Documento generado por :</b>	<i>pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 190.144.251.102 - 2026-05</i>

**COMPROBANTE EGRESO No: 9047**

**FECHA: 27/05/2026**

**A FAVOR DE:** FABIAN ANDRES MARULANDA PIEDRAHITA

**CEDULA O NIT:** 1107092867

**DESCRIPCION:** Proceso de pago automático para la liquidación No. 14520 para NOMINA CONTRATISTAS DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES MAYO 2026.

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
7843	109869	6,000,000.00	300,000.00	0.00	0.00	5,700,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>6,000,000.00</b>	<b>300,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,700,000.00</b>

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
57798	Traslado	8207 MP Fondos ICLD	1107092867	FABIAN ANDRES MARULANDA PIEDRAHITA	5,700,000.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR
-------	-------------	---------------	-------

**DEDUCCIONES**

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	120,000.00
240722002	Estampilla prohospitalares	60,000.00
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	120,000.00



TESORERO(A)



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-13, 11:14:48 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	FABIAN ANDRES MARULANDA PIEDRAHITA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1107092867
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081490487
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	304808482
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 696.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 384.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 300.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 12.600	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 696.600	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 696.600



